

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las once de la ma-
drugada á las 10 de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

1899

Martes 21 de Marzo

PRECIOS DE APOYO

	PTAS.	CT.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

OBRA NUEVA

LÍRICAS

POR

Miguel Costa y Llobera, Pbro.

Se vende en la librería de Amen-
gual y Muntaner—Cadena 2, Palma—
al precio de DOS PESETAS tomo.

Almacenes Montaner

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

TEMPORADA DE CUARESMA 1899

Se han recibido grandes surtidos de
toda clase de

GÉNEROS NEGROS

apropósito para vestidos y trajes de

SEÑORA Y CABALLERO

Abundantes colecciones y precios
baratísimos.

MANTILLAS Y CHALES, BLONDA Y BRUSELAS

Selecto surtido de

MANTONES BLONDA LEGÍTIMA

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro de 1 á 11

Desde Madrid

17 de marzo

Robert y los madrileños

La conferencia dada en el Ateneo
de esa capital por el ilustre doctor Robert
ha sentado aquí malisimamente y
ha dado y está dando que hablar mu-
chísimo en los círculos y en la prensa.

Lo notable del caso es que los que
con más furia comentan las afirmaciones
del nuevo alcalde barcelonés y
con más energía hablan con este mo-
tivo contra las aspiraciones regiona-
les, son los que más de liberales se
precian: *El Nacional*, por ejemplo, en
el que hay quien hasta hace profesión
de fe socialista, y *El País* que tanto
machaca todos los días queriéndonos
hacer creer lo de la reacción y lo de
que los republicanos son los únicos
capaces de concedernos positiva li-
bertad.

Por supuesto que ninguno de los que
en esta cuestión han tomado cartas
hasta ahora, ha echado mano de nin-
gún argumento científico para rebatir
las declaraciones del distinguido atene-
ista; se han limitado á recordar que
el disertante acaba de ser nombrado
alcalde de Barcelona, que Barcelona
es la capital de Cataluña y que los
catalanes vienen desde hace tiempo
pidiendo medidas descentralizadoras
que favorezcan su desarrollo y engran-
decimiento.

Esto último es el caballo de batalla
y lo que hace á los políticos y perio-
distas de por acá saltar indignados sa-
cando á relucir el menguado argu-
mento de que queremos los catalanes
imponernos. ¿Desde cuándo? La des-
centralización que deseamos, no la
queremos para nosotros solos, sino
para todas las provincias que hoy viven
completamente olvidadas. Y sino, que
me digan los beneficios que obtienen
de la centralización. Avila, por ejem-
plo, y Jaen y Cáceres y Teruel y So-
ria y otras muchas, cuyos recursos
propios podrán ser pocos, pero bien
administrados y sin obstáculos que de-
tengan las iniciativas, de seguro que
les permitirían ponerse á mayor altura
de la que se hallan.

Uno de los argumentos «de fuerza»,
aducidos por un periódico, ha sido el
de querer atribuir al general Polavieja
el impulso que las ideas descentrali-
zadoras han adquirido últimamente,
error crasísimo en el que sólo pueden
incurrir ellos, los que desde los círcu-
los madrileños creen dictar leyes al
país y se hacen la ilusión de que la
opinión española está reducida á lo
que dicen un par de docenas de ami-
gos suyos ascendidos al rango de emi-
nencias.

No, las ideas descentralizadoras dan-
tan de muchos años y en algunas ocasio-
nes llegaron á tomar tanto cuerpo,
que hace lo menos un lustro que un
periódico barcelonés, muy amigo de
los políticos de por acá no dirigido, ni
escrito por catalanes, y de mucha cir-
culación publicó un artículo que por
cierto fué muy comentado, en el que
recogiendo la opinión general creía
conveniente para Cataluña un régi-
men tal vez semejante al que tantos

beneficios ha reportado á los vascon-
gados.

Esas ideas tuvieron sus alternati-
vas, salieron á la superficie en los mo-
mentos críticos, quedaron adormeci-
das en el fondo de las conciencias, ha-
sta que el triste periodo que hemos
atravesado, las puso sobre el tapete de
manera decisiva, como que se con-
sideraban la única manera posible de
sacar á flote la patria.

El general Polavieja no hizo más
que encauzar esas aspiraciones, darles
forma concreta, aceptar de ellas lo
que de momento era práctico, sin per-
turbaciones, ni perjuicios para nadie,
infundir con su nombre esperanzas á
los que las habían perdido y ¡quien
sabe! si evitar muchos, pero muchí-
simos males, ante el desesperante es-
pectáculo que ofrecían los políticos, en
lucha, no por hacer algo, no por le-
vantar la patria, sino por satisfacer
ambiciones y vengar odios de mujer-
zuela.

No atribuyan pues al general Pola-
vieja el origen de las ideas descentrali-
zadoras que cada día ganan camino:
esas ideas son anteriores, muy ante-
rior; lo que hay es, que cuando han
podido tomar direcciones radicales, ha
surgido el hombre que del rayo des-
tructor, ha hecho una pacífica y orde-
nada fuerza regeneradora. Eso hay
que agradecerle al general.

Pero no ha acabado aquí el comba-
te. La causa principal de la actitud
agresiva que contra el ministerio man-
tienen los políticos todos, se funda en
la descentralización á la que aquí han
dado en llamar regionalismo.

Ya que son ineptos los políticos á la
madrileña para regenerarnos, quieren
que nadie lo consiga, ni aún lo intente;
ni comen la hierba, ni la dejan comer...

Eso sí, cuando no saben que argüir
salen parodiando al mal cómico de
marras:

¡Viva la libertad!
Y los bullangueros y los que no
quieren gastar tóforo cerebral en
pensar por cuenta propia, aplauden...

FERRANDO

(Diario del Comercio.)

DE HACIENDA

Circular á los delegados

El señor Villaverde ha dirigido con
fecha 10 una circular á los delegados
de Hacienda, cuyo conocimiento inte-
resa no sólo á estos funcionarios y á
los que estén á sus órdenes, sino tam-
bién á las autoridades locales y á los
contribuyentes.

Véase algunos de sus principales
párrafos, que bien merecen estudio.

Deficiencias arraigadas de antiguo
en la manera de ser de nuestros or-
ganismos oficiales han venido contami-
nando el natural desarrollo de las rentas
públicas, que no guarda proporción ni
con el aumento creciente experimen-
tado en la riqueza nacional, ni con el
mayor gravamen impuesto sobre la
misma. Basta examinar los estados
mensuales de ingresos y pagos publi-
cados por la Intervención general y
las cuentas generales para adquirir
tan triste conocimiento.

En la contribución rústica y pecua-
ria que, por ser de cupo fijo y á más
repartir las partidas fallidas entre los
contribuyentes de cada término muni-
cipal, parecía que los ingresos debie-
ran rebasar las previsiones legislati-
vas, encerradas siempre dentro del lí-
mite fijado por la distribución del gra-
vamen correspondiente á la riqueza
reconocida, jamás llegaron los ingre-
sos á la proporcionalidad deseada,
quedando, por el contrario, todos los
años al finalizar el ejercicio económi-
co débitos de importante cuantía, re-
presentados en expedientes de apremio
que sólo sirven para aumentar el
contingente de la llamada data interina
de la recaudación, puesto que nunca
llega el momento de examinarlos y
formalizarlos.

Otro tanto puede decirse de la
contribución urbana respecto al destino
final de los expedientes de ejecución,
con la particularidad en cuanto á este
tributo, que estando ordenada la con-
fección de los registros fiscales, ha
venido en desuso el cumplimiento de las
prescripciones reglamentarias á tal fin
encaminadas, sin que al presente se
ocupen las delegaciones de Hacienda

de llevar á debida ejecución dicha re-
forma.

La contribución industrial, que por
la movilidad de su riqueza, requiere
una constante y activa fiscalización,
acompañada de aquellos actos admini-
strativos, exigidos con premura por
el Reglamento del ramo, para la li-
quidación provisional y aprobación
definitiva de las altas y bajas presen-
tadas por los contribuyentes, ofrece
un estado lastimoso en la generalidad
de las provincias, según los datos que
de primera intención me han dado á
conocer los centros respectivos de este
ministerio, hasta el punto de que,
en algunas de ellas, la investigación
de la Hacienda para el descubrimien-
to de las ocultaciones tributarias, se
hace imposible con perjuicio del Teso-
ro y en exclusivo provecho de los de-
fraudadores, ante la tardía reunión de
las juntas administrativas que han de
resolver en primera instancia los ex-
pedientes instruidos con aquel objeto.

Deja también mucho que desear,
según observo en los datos que tengo
á la vista, la gestión realizada en los
demás ramos y conceptos del presu-
puesto de ingresos, y entre ellos he de
llamar singularmente la atención de
usted acerca de los impuestos de de-
rechos reales y de consumos.

Encomendado este último á los Ayun-
tamientos, á las poblaciones no capi-
tales de provincia ni asimiladas á éstas
para los efectos del encabezamiento,
y confiado el primero á los aboga-
dos del Estado y registradores de la
propiedad, es indudable que con cum-
plir solamente los preceptos reglamen-
tarios vigentes con aplicación á cada
uno de estos impuestos, no se ofrece-
ría el espectáculo lamentable para el
buen nombre de la Hacienda de en-
grosar periódicamente los débitos pen-
dientes de cobro por uno y otro con-
cepto, retrasando injustificadamente
en varias ocasiones la liquidación de
los documentos representativos de las
traslaciones de dominio.

De Filipinas

Lo que dice Agoncillo

Londres 16.—Interrogado Agonci-
llo por un *reporter*, ha dicho, entre
otras cosas: «Si nuestra independencia
es reconocida, las hostilidades cesarán
mañana; pero si no, la guerra durará
hasta tanto que haya un filipino que
pueda combatir. Es un hecho signifi-
cativo que los americanos dirijan prin-
cipalmente sus energías contra aque-
llas partes de las islas más ricas en la
producción de azúcar, tabaco y heni-
quen.»

Optimismo de Otis

Washington 16.—El general Otis
telegrafía que los insurrectos están de-
salentados y que no se muestran tan
activos y desosados de luchar como en
anteriores días.

También anuncia que los tagalos
solamente dominan en la isla de Lu-
zón, y que gracias á la ocupación del
rio Paig por las fuerzas norte-ameri-
canas hasta la entrada de la laguna
de Bay, ha quedado dividido el territo-
rio sometido á Aguinaldo en dos sec-
ciones casi iguales.

Cree el general en jefe de las fuer-
zas norte-americanas que le será más
fácil vencer á aquellos una vez corta-
das las comunicaciones entre la zona
meridional y la septentrional de la
isla.

Añade el general Otis que los habi-
tantes de la isla de Negros manifiestan
sus simpatías á los yankees, y que
reina en toda ella la más completa
tranquilidad.

El coronel Smith está encargado de
organizar la administración.

La isla de Cebú está pacificada tam-
bién, al decir del general, y van au-
mentando las transacciones comercia-
les.

Los indígenas de Samar y Leyte
han expresado el deseo de que vayan
á aquellas islas fuerzas norte ameri-
canas.

Yanques y españoles

Londres 16.—Los despachos de di-
ferentes corresponsales y agencias
afirman que el comandante general
americano Otis, no solo ha prohibido
que continúen las negociaciones con
Aguinaldo para la liberación de los
prisioneros españoles, sino que tam-
bién ha prohibido al general Rios que

tome en Manila armas y municiones
para las fuerzas españolas que en
breve saldrán de la capital del Archi-
piélagos para ocupar las islas Caroli-
nas.

El pretexto es que se ha dicho, sin
otro fundamento que suposiciones, que
los españoles han vendido armas á los
naturales en Zamboanga.

Los buques españoles vendidos

Los cañoneros españoles vendidos
en 201.112 pesos á don Francisco Re-
yes, son los siguientes:

*Elcano, Paragua, Samar, Pampan-
ga, Calamianes, Urdaneta, Basco, Gar-
dequí, Panay, Madrileño, Mindoro y
Mariales.*

Telegramas particulares de Manila
dicen que es probable sean los buques
revendidos á los yankees á precios
más altos, ó transformados en barcos
mercantes.

Morinos á Cavite

Londres 16.—Un telegrama de Was-
hington dice que el departamento de
Marina ha ordenado que 1.000 hom-
bres de la Armada norte-americana
sean enviados á Filipinas para consti-
tuir la guarnición permanente del ar-
senal de Cavite.

Las Cámaras

de Comercio

La comisión permanente de las Cá-
maras de Comercio ha dado por ter-
minadas sus gestiones, y dirigirá á to-
das las Cámaras de España una Cir-
cular exponiendo los trabajos realiza-
dos y los resultados obtenidos.

La Circular, que ha sido redactada
por los señores Paraiso y Ruiz de Ve-
lasco, será publicada muy pronto.

Confíase en ella, al hablar de los
ofrecimientos del Gobierno, que han
sido hechos con el propósito sincero
de cumplirlos; sin embargo, se exponen
recelos respecto de determinadas
reformas.

La Circular termina con estos dos
párrafos:

«Pueden las Cámaras prometerse
ver realizada su obra después de los
solemnes ofrecimientos de quienes pu-
dieron hacerlo? Creemos que sí.

«Pero esta misma creencia nos lleva
la desconfianza, dispensable en
quien, como nosotros, desea con ver-
dadera impaciencia ver continuada la
campaña regeneradora emprendida
por las Cámaras.»

También ha redactado la comisión
permanente una circular de carácter
electoral, indicando á las Cámaras que
exijan de los candidatos á las cuales
apoyen en las próximas elecciones, el
concurso parlamentario más decidido
cuando se presenten en las Cortes los
proyectos de ley con las reformas de-
mandadas por las Cámaras de Comer-
cio.

Los alcances

de los repatriados

La *Gaceta* publica el siguiente real
decreto firmado por S. M., y que va
refrendado por los ministros de Ha-
cienda y Guerra:

«Artículo 1.º Se pagarán en metá-
lico íntegra é inmediatamente sus al-
cances á todos los licenciados de los
ejércitos de Cuba y Filipinas que los
tengan liquidados y presenten los
abonarés respectivos procedentes de
servicios en las campañas mantenidas
desde el mes de Marzo de 1895 en
aquellas islas.

Art. 2.º A los interesados cuyos
alcances estén pendientes de liquida-
ción, se les entregará también inme-
diatamente la cantidad que á favor de
cada uno resulte al respecto de cinco
pesetas por mes de campaña, si la
aceptan como saldo definitivo de sus
liquidaciones.

Art. 3.º Los que se hallen confor-
mes con el medio de saldar desde luego
sus créditos determinados en el ar-
tículo anterior, lo solicitarán del mi-
nisterio de la Guerra durante el plazo
de tres meses contados desde la pu-
blicación del presente decreto. Los de-
mas conservarán todos los derechos
que les correspondan para cuando se
terminen sus respectivas liquidacio-
nes; y á fin de realizarlos en el menor
plazo posible dictará el ministerio de
la Guerra cuantas disposiciones espe-
ciales sean compatibles con los pre-

ceptos legales aplicables á su ejecu-
ción.

Art. 4.º El ministro de la Guerra
y el de Hacienda con este carácter y
con el de encargado del despacho de
los asuntos de Ultramar, adoptarán
las disposiciones convenientes para el
cumplimiento de este decreto, del cual
se dará en su día cuenta á las Cór-
tes.»

El preámbulo que explica la prece-
dente resolución contiene estas consi-
deraciones que revelan de modo claro
cómo se ha cortado el nudo y se ha
salvado por el momento la dificultad:

«La deplorable demora—dice el
preámbulo—que viene sufriendo el pa-
go de los alcances á que tienen dere-
cho las fuerzas repatriadas de la isla
de Cuba y Filipinas, no proviene, co-
mo con error ha supuesto una parte de
la opinión, ni de falta de crédito legis-
lativo, pues se trata de un gasto cuya
aplicación á los autorizados para
aquellas campañas no admite duda, ni
de falta de recursos, porque lo mismo
el anterior Gobierno de V. M., que el
presente, han estado siempre dispues-
tos á arbitrar, mediante operaciones
de Tesorería, los necesarios para aten-
der al cumplimiento inmediato de
obligación tan sagrada.

La única causa del conflicto es la
inmensa dificultad que ofrece á la Ad-
ministración militar el reconocimiento
y la liquidación individual de aquellos
créditos. La división de las fuerzas y
el movimiento de las columnas en tan
largas y accidentadas campañas, la
distinta situación de los cuerpos, la di-
solución de unos y la transformación
de otros, al crecido número de bajas,
la irregularidad que esos y otros mo-
tivos han introducido en el pago de los
haber y en la contabilidad de los
cuerpos, hacen imposible que, aun con
un esfuerzo extraordinario, la Admi-
nistración militar lleve á término la
liquidación de los alcances en un pla-
zo inferior á dos años.

No ha encontrado el Gobierno otro
medio de realizar tales propósitos que
el de fijar prudencialmente una cuota
mensual de alcance-tipo, y abonar sin
dilación alguna la cantidad corres-
pondiente a su tiempo respectivo de
campaña á todos aquellos interesados
que la acepten como saldo de liquida-
ción.

El Gobierno de V. M. ha arbitrado
ya los recursos necesarios para el pa-
go inmediato de la considerable canti-
dad que representa el cumplimiento
de este decreto, evaluada por la Ad-
ministración militar en 35.631.205 pe-
setas, dentro del cálculo total de pe-
setas 61.235.115, á que pueden as-
cender los alcances, computando en
ese avance probable de su definitivo
importe lo ya satisfecho y anticipado
y lo que por estar reconocido y liqui-
dado ha de satisfacerse inmediata-
mente.»

NOTICIAS

Del extranjero:

Sobre el viaje que la Reina de In-
glaterra acaba de efectuar para diri-
girse á Niza, daremos algunos deta-
lles que estimamos de interés.

Al salir de Boulogne, ya no es la
Reina y si la condesa de Valmorla,
que viaja con su familia y su séquito.
El tren especial consta de nueve ca-
rruajes que no son tan lujosos como
los del *Great Western*; no se ven leo-
nes ni leopardos de cobre dorado; ni
tapices, contemplándose dos inmensos
carruajes unidos entre sí por una pa-
sarela en forma de fuelle, reinando en
los vehículos el confort simple y ele-
gante de las habitaciones inglesas: có-
modas butacas, magníficos veladores
llenos de libros, de vasos de flores y
de fotografías. Esto, aparte de elegan-
tes sofás y de la mesa de thé siempre
servida con adamascada mantelería,
hermosas tazas de Sevres, asados y
frutas.

Se ven en cada departamento pan-
tallas de seda color crema, que llevan
impresas en letras de oro la marcha
y las paradas del tren entre Boulogne
y Niza. la velocidad jamás debe ex-
ceder de 60 kilómetros por hora, y las
principales detenciones se regulan de
manera que coincidan con las comidas
de la Reina Victoria, quien en mane-
ra alguna puede soportar las trepida-
ciones del tren al ocupar la mesa.

El producto anual de las entradas del público en los teatros de París aumenta de continuo; en el año de 1897 fué de 30.242.361 francos, y en el año último, ó sea en 1898, ha ascendido á 31.140.513.

Esta ley constante de aumento en los ingresos de los teatros no deja de sorprender cuando se ve que bajan otros que son de carácter obligatorio, probándose así que los ingresos mejores son los voluntarios.

Dice un telegrama de Roma que el ilustre Pontífice León XIII vuelve á estar enfermo por haberle repetido los desmayos, pero que no hay por ahora motivos de alarma, pues se deben aquellos exclusivamente á la extraordinaria debilidad que tiene el venerable anciano.

Según informes oficiales, el Gobierno francés garantizará y protegerá debidamente contra las falsificaciones, á los inventores de modelos y dibujos industriales que se envíen á la próxima Exposición de París, adoptando, al efecto, las medidas necesarias, de conformidad con las disposiciones que existen sobre la materia, tanto en la legislación francesa cuanto en los convenios internacionales que á ella se refieren.

Refiere la prensa de Roma que un rico arqueólogo inglés ha ofrecido 64.000 libras al ministro de Instrucción pública de Italia para continuar él las excavaciones del foro romano por el lado del Comitium.

En estos últimos días, la Comisión superior de teatros en París, ha debatido sobre la célebre cuestión de los cuartos para fumar: muchos directores habían solicitado autorización para fumar, en virtud de las numerosísimas reclamaciones que diariamente recibían de los espectadores afectos al tabaco.

La Comisión, después de muchos debates ha admitido y sancionado, que en un principio se opone á la instalación de cuartos para fumar en los teatros siempre que se cumplan ciertas condiciones determinadas que ofrezcan completa seguridad y con obligación de que se mantengan en la puerta de dichas habitaciones empleados permanentes que obliguen á los fumadores á apagar ó á tirar los cigarrillos á la salida de las mismas.

Telegrafían de Constantinopla á la Gaceta de Frankfurt que el embajador ruso en la capital otomana ha presentado una nota á la Puerta recordándole el hecho de que hay todavía en Rusia 40.000 armenios refugiados que no se ha acordado Turquía de repatriar.

Este asunto, que parecía ya olvidado, lo ha puesto Rusia, se cree sobre el tapete con el propósito de influir ó atemorizar al Sultán cuyas aficiones á una íntima unión con Alemania son cada día más patentes y exageradas.

Los periódicos del Cairo han empezado una vigorosa campaña contra el gobierno por descuidar éste la adopción de las medidas sanitarias convenientes contra los peregrinos de la Meca, medidas que tanto han aconsejado las autoridades sanitarias de toda Europa.

Trátase de dirigir una petición á las grandes potencias para que intervengan en tan delicado asunto en defensa de la salud general.

Reina viva alarma en los círculos navales de los Estados Unidos al haberse sabido que por las costas de la Carolina del Norte están derivando tres torpedos sin haber estallado, constituyendo así un grave peligro para los navegantes en aquella parte del Atlántico.

Con rumbo á Inglaterra ha salido de Nueva York Mr. John Holland, inventor de un buque submarino, del cual se tienen las mejores noticias.

El viaje de Mr. Holland tiene por objeto ofrecer su invento al gobierno británico para que se lo compre.

Telegrafían de Bombay que durante la semana próxima pasada fué la mortalidad de 2.312 ó sean una disminución de 119 comparada con la de la semana anterior. Las defunciones debidas á la peste india fueron 1.064.

Disminuye sensiblemente la huida de los habitantes de la ciudad que hace dos semanas lo hacían á razón de 2.000 á 3.000 por día y llega apenas ahora á dos ó tres centenares.

Atribúyese el descenso en la intensidad de la plaga á la entrada del tiempo templado que permite á la mayoría de los indígenas dormir al raso y fuera de las pestilentes casuchas en donde habitan en montones.

Un telegrama de Viena asegura ser cierto el rumor que circula en Europa de que se ha concertado un enlace matrimonial entre el Príncipe Jorge de Grecia gobernador de Creta y la princesa Victoria de Gales, nieta de la reina Victoria de Inglaterra.

Parece que el próximo viaje de aquella princesa á Atenas y Creta esta relacionado con dicho proyecto matrimonial.

De las islas: Sóller

El movimiento de vapores habido en nuestro puerto durante la semana que fine hoy, ha quedado reducido á la entrada y salida del vapor de esta matrícula *Leon de Oro*.

Según nos ha manifestado el consignatario de la Isla Marítima en la tarde del miércoles fondeará en este puerto el vapor *Isleño* debiendo zarpar para Cete y Marsella en la madrugada del jueves.

El laud *Esperanza* zarpó de este puerto para el de Agde el martes por la tarde llevándose una gran cantidad de naranja por cuenta de la compañía *Liga de Propietarios* y anoche salió para el mismo punto el *Maria Margarita* llevándose también algunas centenares de cargas del dorado fruto.

Días hermosos y primaverales han formado el conjunto de la semana, pues si bien á principios de ella se dejó sentir en algo el viento y el frío, en cambio al llegar á eso del medio día el sol empezaba á calentar más que de firme, y con este motivo se han visto, en la fiesta de hoy, concurrir los paseos y alrededores de la población por personas deseosas de respirar oxígeno puro impregnado ya en este mes por los perfumes de la flor de azahar.

El M. I. señor don José Oliver Dean de la Catedral que reciente luto de familia le obligó anteayer á pasar á este pueblo, hoy ha celebrado su fiesta onomástica al lado de su anciana y virtuosa madre á la que profesa singular cariño.

Después de una larga y penosa enfermedad sufrida con resignación cristiana falleció en la noche del jueves don Buenaventura Vicens Mayol.

Casi repentinamente y víctima de un ataque al corazón dejó de existir en la madrugada del viernes nuestro querido amigo don Andrés Oliver y Joy. El día antes había estado ocupado en sus asiduos trabajos y visitado como de costumbre la fábrica del Gas de la que era administrador.

En las solemnes exequias que para el alma del finado se celebraron ayer en nuestra iglesia parroquial se evidenciaron las numerosas simpatías con que contaba el difunto, pues la selecta concurrencia que asistió fué numerosa. Sentimos de veras la pérdida de nuestros amigos y pedimos al Todopoderoso derrame el bálsamo del consuelo sobre sus respectivas familias.

En la plaza de la Constitución número 32 se ha instalado una sociedad que lleva por título *Círculo Solerense*; su principal objeto es el fomento de toda clase de *Sport* y en particular el ciclismo cuya afición va aumentando de día en día como la prueba el crecidísimo número de socios que ya existen apantados.

Deseamos á la naciente sociedad próspera vida.

En el día de hoy, además de la festividad de San José, se ha celebrado en el vecino pueblo de Fornaluguet solemne función religiosa con motivo de la bendición de un nuevo *Sagrario* y renovación completa de la capilla del Rosario, costeado todo por la en todo tiempo protectora de aquella iglesia doña Margarita Ripoll y Bisquerria.

Fueron padrinos en tan solemne acto la señorita doña Margarita Mayol y Busquets, y don Bartolomé Mayol y Mayol. El sermón ha estado á cargo del vicario señor Llinás y el número de fieles allí congregados para oír la divina palabra, numerosísimo. — O.

19 de Marzo de 1899.

De la capital:

Anoche en la calle de la Imprenta número 1 tuvo lugar una reunión constituida por importantes elementos liberales de esta ciudad, en la que se trató de asuntos relacionados con las próximas elecciones y de la formación de un Centro democrata, que sume todas las entidades alejadas hoy de todo núcleo político. Quedó constituida una Junta organizadora compuesta por los señores Escafi (Don Domingo), Fortuñy, Pomar, Leon, Fuster y Ballester (Don Rafael), con objeto de proceder á los trabajos organizadores y á la redacción del Reglamento del nuevo centro liberal.

El día de Pascua debutará en el Teatro-Circo, la compañía gimnasta, mímica y ecuestre que dirige el señor Feijóo.

El Alcalde de Mercadal ha remitido á este gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, la liquidación de las cuentas municipales de aquel Ayuntamiento, correspondientes al segundo trimestre del año económico actual.

El Agente Ejecutivo de la zona de Inca saca á la venta en publica subasta la mitad indivisa de la casa señalada con el número 3 de la calle Mayor de la villa de Sineu, justipreciada en 520 pesetas.

El remate de dicha finca que fué embargada por débitos á la contribución, tendrá efecto el día 8 de Abril próximo, en el local que ocupa dicha agencia.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza el recluta José Forteza Saia, natural de Pollensa, pera que en el plazo de 30 días comparezca en el Cuartel del Carmen al objeto de declarar en el expediente que se le instruye por falta de concentración á las filas.

Por Real orden del Ministerio de Fomento, ha sido nombrado registrador de la propiedad de Manacor, don Buenaventura Agulló que sirve actualmente en la de Huesca.

El señor Alcalde ha dado órdenes á sus empleados, para que todos los cafés y tabernas de esta ciudad queden cerrados á las doce de la noche. Aplaudimos la medida.

En el Hospital Militar de Barcelona ha fallecido el repatriado de Cuba, Miguel Amengual Munar, natural de Costitg.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Bunyola, haber denunciado al Alcalde de aquella villa á un sujeto por infracción á la ley de montes.

Por la del puesto de Lluchmayor, fué detenido un individuo presunto autor de la corta y sustracción de veinte y dos pinos de una finca de aquel término municipal.

Dicho individuo en unión de varios de los referidos pinos que le fueron ocupados, fué puesto á disposición del Juez competente.

La del puesto de Alaró da cuenta de haber sido encontrado el cadáver de un joven, en el fondo de un pozo del predio *Son Fiol*, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestro número del domingo último.

El señor alcalde de esta ciudad, ha dispuesto, con muy buen acuerdo, que una pareja de la guardia municipal montada recorra todos los días, de cuatro á siete de la tarde, los caminos de ronda de esta ciudad á fin de corregir los abusos que vienen cometiendo los vehículos que por aquellos transitan, y que tantas veces habíamos denunciado, sin que se hubiese tomado disposición alguna.

En nombre del vecindario agradecemos á don Enrique Sureda el favor que nos ha dispensado.

Algo más extenso podemos ser hoy, al dar á nuestros lectores conocimiento de los pronósticos teatrales para la próxima temporada de Pascua en nuestro Teatro Principal.

Dirige la compañía de zarzuela, que podríamos llamar *mixta* por dedicarse al género grande y chico, don Ricardo Sendra; como primer tenor figura don Juan Bihuet, como primera tiple doña María Nalbert, tiple cómica doña Julia Gómez y don José Sala Julien director artístico.

Es probable que el compositor señor Granados, pase á esta ciudad para dirigir su producción *Maria del Carmen* que tiene que estrenar la compañía que viene al Principal.

Se dice que debutará la compañía con la celebrada zarzuela *La Bruja* y el estreno de lo zarzuela en un acto *El señor Joaquín*, que ha obtenido buen éxito en cuantos teatros se ha representado.

Dentro de pocos días se abrirá el abono y la compañía empezará á trabajar el día 2 de Abril, la primera fiesta de Pascua.

El empresario señor Espinosa intenta trasladar á nuestro teatro, la compañía del Liceo, para dar algunas representaciones de *La Valkyria*.

De los devotos del vagnerismo y de los *dilettanti* dependen que estos proyectos se realicen, pues prestando su apoyo á la empresa, únicamente es como puede llevarse á cabo la re-

presentación de *La Valkyria* en nuestro primer coliseo.

Por el Administrador de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular recomendando á los Depositarios de Hacienda de Mahón é Ibiza y á los Alcaldes de los demás pueblos de la provincia, que procedan á la rectificación del padron ó lista de las personas que ejerzan, cualquiera profesión, arte, oficio é industria, anotando en él todas las altas y bajas aprobadas desde el principio del año anterior hasta la fecha de la rectificación.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Arta.

Los solicitantes á ella deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de 15 días, á contar desde la inserción en el *Boletín Oficial*.

Se halla vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia una plaza de ayudante de cátedras prácticas con destino á las de Historia Natural, dotada con el sueldo anual de 1500 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

En la inspección de vigilancia se halla depositada una cuarterola que fué encontrada abandonada en el camino de Ronda.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerla.

Esta mañana á las diez y media se verá ante el Tribunal de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Manuel Sanchez Cirer acusado del delito de estafa á Barbara Orell.

Defenderá al Procesado el conocido abogado don Pedro Andreu.

El Colegio Médico Farmacéutico celebrará sesión científica literaria el día 21 del corriente mes á las siete y media de la noche disertando el socio don José Cerda.

Se asegura que esta tarde saldrá para Barcelona el gobernador civil dimisionario de esta provincia don Román Lla.

Le deseamos un feliz viaje.

Algo variable fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad. Por la mañana, amaneció estando el cielo cubierto por densas nubes que fueron disolviéndose á medida que subía el sol.

A cosa de las diez se encapotó de nuevo el cielo cayendo un pequeño chubasco acompañado de algunos truenos, pero que apenas mojó el piso de las calles.

Por la tarde lució un sol espléndido continuando despejado al anohecer.

Don José Hurtado de Mendoza, administrador de las obras de don Benito Pérez Galdós, nos comunica que la nueva obra de este eminente novelista, titulada *Luchana*, como veinticuatro de sus *Episodios nacionales*, y cuarto de la tercera serie, aparecerá el 1.º del próximo Abril, poniéndose á la venta el mismo día en toda España.

Esperamos con impaciencia la nueva producción de Pérez Galdós, que indudablemente será notable como sus anteriores obras, que le han colocado á tan gran altura.

Se nos dice que ha sido puesto en libertad uno de los dos dependientes del Resguardo de Consumos detenidos como presuntos autores de haber violado una niña de 15 años en el Molinar de cuyo hecho ya dimos cuenta.

La carga que tiene en sus bodegas el vapor *Catalina*, varado en las playas de Valencia, se encuentra en el siguiente estado: En la estiva, número 2, se ven en revuelto montón, infinidad de cajas de jabón hechas pedazos, otras de fideos, calzado y tejidos, hechas trizas; una gran partida de cajas de loquetas, las cuales han hecho un destrozo por su peso excesivo, al escorarse de babor; varias cuarterolas de vino; un montón inmenso de garrafas de vinos generosos y varias cajas de higos.

La escotilla número 3 ofrece el mismo aspecto: pipería á pedazo y el líquido mezclado con botes, conservas, tejidos y botellas de licor.

Acerca de los medios que puedan emplearse para practicar el salvamento del buque, existen varias opiniones, y entre ellas la de que, calando diez pies el *Catalina* cuando se halla descargado y arrojando catorce los últimos sonajeros verificados ayer, sería fácil que pudiera salvarse el vapor sin mucho esfuerzo. Se ha de proceder á la descarga lo antes posible, puesto que, de saltar algún Levante fuerte, sería preciso arrojar la carga

al mar para que no se pierda el buque.

A Valencia ha llegado el vapor sueco *Herakles*, que se trasladó al costado del *Catalina* con objeto de apreciar su capitán las circunstancias en que se halla varado el trasatlántico y los medios de salvamento que se pueden emplear.

El *Herakles* pertenece á la casa «Lloyd» de Stokolmo, desplaza 595 toneladas, sus máquinas desarrollan una fuerza de 1.200 caballos y va tripulado por 30 hombres, al mando del capitán Crundelins.

Salvo hace años un vapor español varado en las aguas de Cullera.

Ahora viene del Mar Rojo, en donde ha hecho análoga operación con un buque de gran porte, en cuya faena ha invertido más de seis meses.

El *Herakles* practicó también los estudios previos para proceder al salvamento del *Catalina*.

A las once de la mañana del sábado largó el ancla á 600 brazas del *Catalina*, é inmediatamente destacó un bote con un buzo que, provisto de su escafandra, bajó al mar, practicando un detenido reconocimiento, que duró más de una hora. Parece que la rompiente que existe á babor del *Catalina* enturbiaba las aguas y hacía difícil el trabajo del buzo, no obstante lo cual éste pudo apreciar que el buque está aprisionado entre dos grandes bancos de arena, el mayor de los cuales se halla en la rompiente. Los puntos reconocidos han quedado señalados con boyas.

Los vapores *Cervantes* y *Vicente Sanz* han principiado la descarga de las mercancías que conduce el trasatlántico varado.

Se calcula que para la descarga de estas mercancías, cuyo volumen computado es el de 5 500 pipas, se invertirán de cinco á seis días si continúa el buen tiempo.

La distribución de los equipajes pertenecientes á los pasajeros, ha quedado ultimada sin protesta ni reclamación alguna.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Sureda y con asistencia de los señores Salom, Bauzá, Bibiloni, Pomar, Moll, Clar, Frau y Marroig, Piña, Morera, Morell, Gual, Soler de la Plana, Zaforteza, Mulet, Garau, Pou, Company, Ferragut, Ros, Esteva, Mayol, y Abrines, celebró ayer la Corporación Municipal sesión ordinaria, dando principio á las doce de la mañana.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se enteró la Corporación del acta de la toma de posesión del señor Sureda del cargo de la Alcaldía.

Acto seguido, el señor Sureda usó de la palabra y dijo:

Señores Concejales: antes de entrar en el despacho ordinario debo significar que solo á una benevolencia del Gobierno de S. M. y en manera alguna á mis merecimientos personales ocupo hoy el inmerecido cargo de Alcalde de esta Capital.

No se tome como un acto de modestia lo que voy á manifestar: Entiendo que el cargo de Alcalde es superior á mis fuerzas, y al aceptarlo he tenido en cuenta que me han de prestar su apoyo todos y cada uno de los señores concejales que componen la Corporación, de lo contrario no lo hubiera aceptado.

Es costumbre en estos casos enviar un saludo á los concejales, yo se lo envío expresivo y no con ofrecimientos vanos sino con el propósito de complacerles en todo lo que de mí dependa.

Yo soy una ave de paso en la Alcaldía puesto que sólo la ocuparé el corto período de cuatro meses y por lo tanto no pueden ser grandes los proyectos que desarrolle; yo sólo he de hacer administración, continuando siempre como he empezado. Dejaré el terreno plano para que el que me suceda pueda desarrollar sus planes sin encontrar obstáculos. Repito pues que si mis proyectos son cortos y de escasa importancia no me culpeis á mí sino al corto espacio de tiempo de que dispongo.

Pensemos que venimos, no á escribir la historia de Mallorca, pero sí la de Palma; pensemos también que esas efigies están colocadas en este salón, ante nuestros ojos, para que tomemos ejemplo de nuestros ilustres varones y dediquemos toda nuestra inteligencia al bien de Palma, dejando á un lado las miserias personales y políticas, puesto que la cooperación es puramente administrativa, y no anhelemos más que el aplauso de las personas honradas.

Las palabras del señor Sureda fue-

ron acogidas con grandes muestras de aprobación no solo de los concejales sino del numeroso público que llenaba el salón.

Pidió la palabra el señor Moll manifestando que la minoría liberal, (de la cual forma parte) tenía la complacencia de manifestar su agradecimiento al Presidente por las declaraciones que acababa de hacer á cuyos buenos propósitos procuraremos todos responder.

No necesitamos, añadió, hacer voluntad para seguir á S. S. pues ya la tenemos hecha desde hace mucho tiempo.

Terminó el señor Moll reiterando sus ofrecimientos al señor Alcalde.

Acto seguido habló el señor Mayol, manifestando que enterado de las frases que acaba de pronunciar el Presidente no podía menos de darle la enhorabuena, añadiendo que nada menos podía esperarse del señor Sureda.

El señor Zaforteza dijo: Prescindiendo como ha dicho el señor Presidente de las palabras de política, voy ha hablar en nombre de la minoría carlista que forma parte de esta corporación.

Estamos dispuestos á ayudar al señor Presidente en todos y en cada uno de los proyectos que tiendan al mejoramiento de la población, no siendo deducido que el buen deseo de los concejales y el talento del señor Sureda darán buenos frutos.

En nombre pues de la minoría carlista saludo al nuevo Alcalde, deseándole el mejor acierto en el desempeño de su cargo.

El señor Pou dijo: He sido siempre enemigo de los nombramientos de Alcaldes hechos por Real orden, porque entiendo que estos nombramientos debe hacerlos la corporación; pero esta vez me felicito de que el Gobierno haya elegido el señor Sureda, pues recuerdo su campaña cuando por primera vez ocupó el cargo de concejal.

Así pues y teniendo en cuenta sus declaraciones y la garantía que ofrece su conducta ya no he de creer que sus ofrecimientos sean como tantos otros que yo he oído en este mismo sitio y que despues no se han cumplido.

Creo por lo tanto que el señor Sureda viene decidido á cumplir los deseos expuestos y que contodo la medida de sus fuerzas encauzará la administración municipal abandonada hoy por completo.

Pero á pesar de todo, añadió, deseo esclarecer un punto que nos transmitió el telégrafo desde Madrid.

Se decía que cuatro cabezas de partido, alla en Madrid, realizaron un pacto parodiando el reparto de la China por las naciones europeas, y convinieron que la mayoría de la Diputación Provincial fuera siempre conservadora y que la del Ayuntamiento sería ribotista. Si el señor Sureda viene con este pacto yo aseguro que por más firmes que fueran sus propósitos no podría cumplirlos pues no podrá disponer la mayor de las veces de su voluntad y sería un prisionero de guerra que no conseguiría corregir ni enmendar nada.

Por lo demás, dijo, me ofrezco al señor Sureda pues mi apoyo no ha de faltarle siempre que sus proyectos tiendan al mejoramiento de la población.

El señor presidente se felicitó de los ofrecimientos que acababan de hacerle los señores Moll, Mayol, Zaforteza y Pou con cuyo apoyo dijo, he de inspirarme en todos mis actos.

Lamento, añadió, que el señor Pou haya llevado al debate un asunto que considero que no debemos tratar hoy.

Ruego ante todo al señor Pou que no se haga eco de las opiniones recogidas en el arroyo pues no es en esse punto donde se recogen las opiniones.

Yo puedo asegurarle que no he entrado en pacto alguno; vengo completamente libre y si no fuera así no hubiera aceptado el cargo.

Yo no entro en el reparto de votos que siendo posible, no sería honroso.

Yo vengo aquí completamente independiente y libre, desligado de todo compromiso y no estoy ni estaré al servicio de nadie, pues solo soy prisionero de mi voluntad.

Que se sepa bien claro: yo no admito esos pactos de que habla el señor Pou porque los consideraría deshonorosos para mí.

Contestó el señor Pou, manifestando que se congratulaba de haber espuesto el asunto, objeto del debate, pues con ello dijo, he dado lugar á que se desvirtuaran ciertos rumores, no recogidos del arroyo, sino de los periódicos, de centros políticos respetables y hasta de los mismos amigos políticos del señor Sureda.

Este dió por terminado el incidente.

En vista de ello el Secretario dió lectura á varias cuentas por servicios municipales que fueron aprobados.

Se acordó dar de alta el padrón de vecinos de esta ciudad á don Juan Martorell que sai la tenía solicitado.

A propuesta del señor Serra se acordó que quedará por ocho días sobre la mesa una instancia, solicitando el oportuno permiso para colocar un kiosco, para la venta de refrescos en las afueras de la puerta Pintada.

Se autorizó á don Francisco Ferrer para construir una casa en la calle de Espartero del arrabal de Santa Catalina.

Se acordó anunciar una nueva subasta para el arriendo de los arbitrios sobre el Alcantarillado, y Aguas para usos privados.

Se aprobó el nuevo plano de alineación de las calles de la barriada del Sijjar, y se levantó la sesión.

Comisión provincial

Sesión del día 18

Se abrió á las doce y media de la tarde bajo la presidencia de don Mariano Canals, asistiendo los señores Marcel Sans, Marqués y Vidal.

Se procedió á señalar los precios con arreglo á los cuales debe verificarse el reintegro de las especies suministradas por los ayuntamientos á las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de Marzo, acordándose admitir las propuestas por el comisario de Guerra.

Se acordó admitir en la inclusa á dos niñas gemelas hijas de un matrimonio de Son Anglada y en admitir á un niño de tres años, hijo de una viuda natural de Palma por reunir las condiciones indispensables.

Se acordó remitir al alcalde de Muro, el proyecto de alineación y rasante de la calle de San Francisco de aquella villa á fin de que el Ayuntamiento resuelva lo que entienda procedente.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del hospital un individuo que padece enagenación mental.

En vista de una comunicación del director de la Inclusa en que manifiesta haber tenido noticia de que las nodrizas encargadas de la lactancia de los niños expósitos residentes en el término de Pollensa, no han cobrado sus haberes correspondientes á los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre de 1897 y Enero y Febrero de 1898 cuyas nóminas fueron admitidas al Ayuntamiento de aquella villa en pago de la cuota provincial, en vista de una certificación continuada al pie de las mismas en la que se hacia constar que habían sido pagadas; se acordó encargar al alcalde de aquella villa manifieste si el importe de dichas nóminas existe en la caja municipal, ó si por el contrario ha sido satisfecho por el depositario de fondos municipales, en cuyo caso deberá manifestar quien se hizo cargo de la suma á que asciende ésta, y remitir copia certificada del documento que obre en la depositaria por el que acredite haber pagado dicha suma.

Se enteró la comisión del estado de movimiento de aislados en los establecimientos provinciales, se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Noticias del ejército

En vista de la instancia cursada por el médico provisional don Antonio Alomar Jaume, en súplica de que se le conceda ingreso en la escala de reserva retribuida de Sanidad Militar en concepto de mejora de recompensa por los servicios que ha prestado durante la última campaña en la isla de Cuba, ha desestimado la petición por no existir creada la reserva que se menciona no concediéndole tampoco figurar en la gratuita facultativa, por no reunir las condiciones que determina la real orden circular de 28 de octubre de 1895.

Han sido declarados soldados condicionales los reclutas naturales de estas islas que acontinuación se expresan:

Pedro Valls Perelló, Antonio Benassar Fiol, Bernardo Bisbal Oliver, José Ribas Mari, Pedro Fiol Borrás, Antonio Mezquida Colombas, Miguel Cañellas, Bartolomé Vanrell Mascaró, Miguel Fiol Vila, Jaime Cañellas Canet, José Tomás Coll, Francisco Bonnin Valls, Gabriel Mairata Mairata, Bernardo Ruiz Rover, Antonio Casanovas Torres, Antonio Fiol Amer, Antonio Roselló Llabrés, y Baltasar Santandreu Font.

Bibliografía

Blanco y Negro publica esta semana un número interesante por su actualidad, sus firmas y su doble cubierta en color.

Está formada ésta por un bello paisaje de Garcia Rodriguez y unas caricaturas de Cilla. Ambos trabajos encierran el cuerpo del número, que ofrece las siguientes notas:

Por qué el diablo es zurdo, cuento de don José Echegaray, con dibujos de Méndez Bringa; Plutarquillo, por Vital Aza y dibujos de Xaudaró; El alto personal (retratos); Entierros de Chinchilla y Villamejor (instantáneas); Teatro de la vida, por José de Roure; A los sastres, por El Sastre del Campillo; En el lavadero, por Cecilio Pla, y otros originales artísticos y literarios.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas Concluirán en San Francisco de Asís. A las seis y media se expondrá el Santísimo, acto continuo la adoración de Sor Rosa, á las siete y media continuación de los trece martes de San Antonio de Padua, á las once misa durante la cual habrá meditación. Por la noche se continuarán los trece martes con música y sermón que dirá el padre José Auba de San Felipe Neri; concluyendo con la solemne reserva precedida de la procesión.

Visita á la Corte de Maria A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Ultimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 20 de Marzo.	
Interior.	63 65
Cubas 1886	63 10
Cubas Nuevas 1890.	59 45
Banco de España.	407 50
Tabacos.	262 50
Francos	26 85
Libras	31 95
Barcelona 20 de Marzo.	
Interior	64 30
Cubas	68 25
Cubas 1890.	59 50

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos dia 18 de Marzo de 1899.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
316	3	1	1	318

Sociedades y Corporaciones

La Maquinista Naval

Mahón El día 23 del corriente mes, tendrá efecto la subasta para contratar la abertura de las zanjas para canalización de gas de la nueva fábrica en construcción. El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas que tiene establecidas esta sociedad en la calle de Quetglas del Arrabal de Santa Catalina de la ciudad de Palma, todos los días laborables, hasta el de la subasta.

Mahón 15 de Marzo de 1899.—Por la Maquinista Naval.—El Director Gerente, Pablo Ruiz.

Crédito Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno regirán en esta Sociedad desde el día de mañana, los siguientes tipos de interés:

- Para los depósitos con aviso previo de 180 días, 2 y medio por 100.
 - Para los depósitos con aviso previo de 90 días, 2 por 100.
 - Para los depósitos con aviso previo de 30 días, 1 y medio por 100.
 - Para las cuentas corrientes comunes, medio por 100.
 - Para la Caja de ahorros, 2 por 100.
 - Para los préstamos y cuentas corrientes sobre valores públicos, 5 por 100.
 - Para los préstamos y cuentas corrientes sobre valores locales, 5 y medio por 100.
 - Para los préstamos y cuentas corrientes hipotecarias 5 y medio, por 100.
 - Para los descuentos 5 y medio, por 100.
 - Para los depósitos constituidos y avisados regirán estos nuevos tipos de interés desde el día de los respectivos vencimientos: los depósitos que están sin avisar, se considerarán avisados en fecha del día de mañana.
- Palma 7 de Marzo de 1899.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J. de Gobierno,—Bartolomé Ordinas, Secretario.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 16.—Varones 2.—Hembras 0.

Día 17: Varones 0.—Hembras 1. Día 18: Varones 2.—Hembras 2. Matrimonios: Día 16.—Don Sebastián Pastor Femenia con doña Francisca Guasp Tortell.

Días 17 y 18: Ninguno. Defunciones: Día 18.—Matilde Moller Sintos, 3 meses, c. de la Merced, bronquitis capilar—Josefa Cortés Fuster, viuda, 84 años, c. del Real, anemia.—Miguel Juan Capó, 9 meses, Huerto de la Cruz, bronquitis.—Francisco Frontera Ripoll, viudo, 66 años, neumonia gripal.—Isabel Andreu Castellols, soltera, 26 años, c. de Victoria, úlcera intestinal.—Catalina Munar Sureda, casada, 52 años, c. de San Lorenzo, diabetes.—Miguel Ibar Fernandez, viudo, 77 años, c. de los Bueyes, bronquitis crónica.—Isabel Garcia Ordinas, casada, 47 años, c. de San Pedro, embolia cerebral.—Francisca Mateu Bosch, viuda, 74 años, c. de la Misión, parálisis agitante.

Día 19: Juan Morell Marqués, casado, 67 años, c. de la Concepción, diabetes.—Isidro Luis Expósito, soltero, 67 años, hospital, hospital, neumonia crónica.—Bernardo Pujol Mir, 5 años, c. de San Magín, congestión cerebral.—Juan Llompart Catalá, casado, 63 años, Hostalets, granulosis laringe.—Juan Pascual Casanovas, 18 meses, c. de la Cadena, raquitismo.—Margarita Estelrich Blanch, 2 años, Hostalets, bronquitis aguda.—Catalina Cañellas Ripoll, viuda, 70 años, hospital, flemón deficio.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol. Estado de la atmósfera.—Algo cargada, hay cirrus. Id. del horizonte.—Calmoso. Dirección del viento.—E. flojo. Estado del mar.—Apenas rizada del viento y picada del S. Buques á la vista.—Ninguno. Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna. Incidencias.—Con ligera ventolina al N., gruesa marejada del S.; elevado el nivel de las aguas, achubascado el calmoso horizonte y celajería floja en el cielo acaeció el orto. Durante la mañana hubo ventolinas variables dentro el cuarto, primero y segundo cuadrantes, á medio día soplaban fresco de dicha parte. En el curso de la tarde hubo ventolinas variables y al ocaso continuaba.

Noticias.—Entraron el laud Joven Dolores de Torreveja y el laud Angela de Ibiza. Salieron para Cabrera el vapor Cabrera y el pallebot ruso Baltia para Torreveja.

Matadero: Día 20.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 5.—Borregos, 0.—Corderos, 97.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabreros, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 108.

No podemos menos de alegrarnos al ver cuánto terreno va ganando el convencimiento de lo necesario que es cuidar diariamente los dientes valiéndose exclusivamente de un antiséptico energético. Según referencias de los vendedores de Perfumeria, es tal la demanda del nuevo producto antiséptico Odol, que las existencias de dicho artículo se agotan á menudo en los depositos. Todos los compradores se hacen lenguas de la eficacia casi inmediata del Odol, así como de la sensación de agradable frescura que comunica á la boca.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Suelto misterioso

Madrid 20 á las 1'45 m. He hablado con el señor Silvela acerca de un suelto misterioso que publica La Reforma, anunciando un acontecimiento constitucional que precipitaria la reunión de las cortes.

El señor Silvela ha dicho que era calumnioso todo cuanto se deduce de dicho suelto.

Lotería nacional

Madrid 20 á las 11'30 m. 11'35

En el sorteo que acaba de celebrarse han salido premiados los siguientes números:

Con 140 000 pesetas El número 23.461, despachado en la Línea.

Con 70.000 pesetas El número 2.822, despachado en Belmez.

Con 30.000 pesetas El número 18.206, despachado en Oviedo.

Con 4.000 pesetas Los números 22.489, despachado en Pamplona; el 1.505, en Málaga; el 20.547, en Valencia; el 18.142, en Cartagena; el 5.294, en Málaga; el 4.461, en Burgos; el 20.536, en Toledo; el 15.013, en Madrid y el 9.868, en Bilbao.

Indultos.-Junta del Censo.-Defunción.

Madrid 20 á la 1'45 t. Por el ministro de Gracia y Justicia se han puesto á la firma los decretos de indulto de pena de muerte acordados en el último consejo.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá la Junta central del censo.

Ha fallecido el senador vitalicio marqués de Casa Jimenez.

Un incendio

Madrid 20 á las 3'40 t. Ha circulado el rumor de haber sido destruido por un incendio el hotel Windsor Raiminal, de Nueva York; que han desaparecido valiosas alhajas; y que hubo 16 muertos, 55 heridos y 65 desaparecidos.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS

Cálculos.-Desde Toulón

Madrid 20 á las 9'45 n. Comunican de Washington que el general Wheaton, calcula que entre los filipinos muertos, heridos y hechos prisioneros durante esta última semana ascienden á unos 2.000.

Paris.—En Toulón varios individuos intentaron sorprender el centinela de un polvorin originándose un pequeño tiroteo.

Colisiones

Madrid 20 á las 10 n. Dicen de la Habana que el sábado último ocurrió una colisión entre la policía y el vecindario, resultando dos muertos y cincuenta heridos.

Añade el despacho que el domingo ocurrió otra colisión en las afueras de la capital, resultando dos muertos y doce heridos.

Visita

Madrid 20 á las 10'30 n. Una comisión de representantes de las Baleares, acompañada del Conde de Sallent, visitó esta tarde al señor Villaverde rogándole que al confeccionar los presupuestos y los aranceles tenga en cuenta la industria dulcera, pues con los aranceles, actuales les es imposible á las fábricas azucareras de España, el poder competir con las extranjeras.

Los comisionados salieron satisfechos de la acogida que les dispensó el ministro.

Mencheta

¿Decía V? Decía que si quiere V. evitar la caída del pelo, si desea que le crezca sano y fuerte, en fin, si quiere que le luzca el pelo use el Tricofero Padró y rechace todos sus similares y aguas de quina que no tiene que ver daue el pelo con las terciopelas. 1'50 pesetas frasco en las Perfumerias.

Nota: El pelo que hace crecer el Tricofero Padró no es como el que pintan algunos modernistas.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para hoy martes La verbena de la Paloma El magnífico acto Tiros con rifle por la Geraldine.

Las camarones Presentación de la señorita Geraldine en el trapecio oscilante y salto mortal á la cuerda.

El monaguillo La danza serpentina por la señorita Geraldine, ejecutando cuatro bailes,

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 18 de Abril de 1896

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1896.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

MARZO

21

MARTES

1809.—Nace Benito Juárez.

79 | San Benito, abad y fundador | 286

MARZO

22

MIÉRCOLES

1892.—Muere Goethe.

80 | San Ambrosio de Siena, y san | 285 Bienvenido.

ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

CONFITES CARPA TOS

LA CATALANA GRAN FABRICA DE CORSÉS

ACETILENO Patentes Bofill-Ingeniero

HERPES Curánse con el Linimento Secante Anti-Herpético ROVER

TRATAMIENTO DE LA DIABETES VINO URANADO PÉPSICO

AGRICULTURA LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

GRAN COMPETENCIA OJO CICLISTAS OJO!

El Tricófero Padró

No más pelo blanco TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA

Tienda de LAS MONJAS CUARESMA

Alquiler No iriza

Nodrizas

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

AVISO

La PEDICURA PERELLÓ